

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE  
DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

## LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacén de vinos de Sotero y Pardo, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 16.

### BIEN VA.

Estamos en dias de plenos festejos y todos se van celebrando en medio del mayor orden, apesar de las grandes aglomeraciones de gente y de los excesos que suelen hacerse en tales dias.

Santander está dando una prueba más de su cultura con tal modo de proceder.

Desde el domingo, casi á todas horas vése favorecidísimo el paseo de la Segunda Alameda, especialmente por las noches en que la concurrencia es tan extraordinaria, que apenas se puede transitar por algunos sitios.

El tiempo se ha mostrado poco propicio á favorecer á los dueños de puestos, pues la lluvia unas veces y el viento otras, han hecho retirarse á la gente á las horas más apropiadas para las ventas.

La iluminacion general ha causado un efecto sorprendente á muchos forasteros que no la habian visto.

—Es imposible, decia uno, el domingo por la noche, hallar un efecto tan fantástico como el que presentan las arcadas de luces desde la entrada de la Alameda.

—Pocas poblaciones contarán con un paseo tan apropiado para esta clase de funciones.

Es cierto que tan magnífico panorama merece toda clase de elogios. La banda de ingenieros, alternando con la municipal que ha hecho notable adelantos en muy poco tiempo, van amenizando las fiestas con plauso acertado.

La funcion de pasado mañana, si el tiempo lo permite, ha de dejar gratos recuerdos en las personas que presenciaren.

Nos referimos á los fuegos artificiales que han de quemar en la bahía los señores Alonso, de Palencia

Como nuestros lectores deducirán de la lectura del detalle que publicamos en otro lugar de este número, la función pirotécnica en nuestra hermosa bahía promete ser brillantísima, de gran orden.

Santander sigue contando en su sección una importante colonia forastera, que creemos ha de regresar satisfecho de este pueblo y decidida á regresar con su visita en las sucesivas temporadas de verano.

Para mayor abundamiento nos es conocido de algunos pueblos de la provincia que en vista del buen ganado que se lidió en la plaza de toros el día de Santiago, hay mucha gente dis-

puesta á venir el domingo en el tren de provincia con objeto de presenciar la segunda funcion taurina de la temporada

Todo nos hace suponer que la feria empezó bien y vá á terminar del mismo modo.

Si la corrida del domingo satisface como esperamos los deseos del público, Santander vá á dejar este año su pabellon muy bien colocado.

### DOS ASUNTOS.

De importancia son, y no poca, los que segun se nos informa gestiona actualmente la corporacion municipal.

Trátase de aumentar las bocas de riego y de buscar terreno apropiado para construir por el municipio una plaza destinada á la venta de pescado.

A estos fines se han dado ya pasos por algunos de nuestros ediles,

Las bocas de riego que hay son insuficientes para el buen servicio á que se destinan, y si bien el ayuntamiento no tiene derecho á más por hallarse instaladas las que marca el contrato con la sociedad de Abastecimiento de Aguas, no es de esperar la negativa de esta empresa, cuyo Consejo de Administracion está compuesto de los principales capitalistas del pueblo.

En tal circunstancia debemos creer que en vez de obstáculos se pondrán facilidades para lograr lo que el ayuntamiento desea.

Hay muchas calles en la ciudad sin una boca de riego, y este mal tiene que obtener pronto remedio, pues el ayuntamiento, pensando en que en una de ellas pueda ocurrir un incendio, no debe dejar de la mano este asunto hasta verle favorablemente resuelto.

El otro es de mucho interés tambien, porque urge hacer que desaparezca de la calle de Somorrostro ese antiguo lunar que el ornato y la higiene ostentan con general desagrado del vecindario.

No desmayen los concejales en tratar de estos dos asuntos, pues con un poco constancia verán coronados sus trabajos con el éxito que todos deseamos.

Y pues nos encontramos dirigiéndonos á la corporacion municipal ¿sabe alguno de nuestros colegas locales el estado en que se halla la cuestion de terrenos ocupados y no pagados en la zona de Maliaño por la empresa del ferro carril del Norte?

¿Cuánto podria hacer el municipio si cobrase la importante suma á que asciende el valor de dichos terrenos?

¿Cuánto ganaria el pueblo con que la mencionada empresa le diese lo que es suyo y que despues de tantos años no ha podido cobrar?

Procuraremos enterarnos de lo que haya sobre el particular para defender esos miles de duros que la empresa

parece no quiere satisfacer, ó para pedir que el ayuntamiento rescate esos terrenos tirando los edificios sobre ellos emplazados y haciendo desaparecer de ellos los rails y demás materiales con que el Norte ha pretendido hacerse dueña y señora de lo que no le pertenece,

### SECCION DE NOTICIAS.

Un muchacho, como de 18 años de edad, subió anteanoche á un arco de hierro de la Segunda Alameda y se puso á sacudir los hierros, con objeto de ver si caian bombas de cristal como si lo hiciera en un cerezo para recojer la fruta. ¡Qué barbaridades se ven!

En estos, en estos casos debe ceñirse la vara de la Alcaldía, para ver si desterramos tan necias costumbres y se les hace entender lo sagrados que son los intereses municipales, á fin de que no se atente contra ellos tan estúpidamente.

Las costumbres malas y arraigadas solo se corrigen con los castigos enérgicos.

Se halla en esta poblacion el Sr. Vildósola, director de *La Fé*, periódico madrileño.

Reciba un cordial saludo nuestro compañero en la prensa.

El sábado próximo tendrá lugar en el casino del Sardinero el concierto-baile á beneficio del reputado violinista D. Clemente Barguren.

A juzgar por los preparativos, el beneficiado vá á tener una ovacion extraordinaria.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de ingenieros esta noche de 9 á 11 en la Segunda Alameda.

- 1.<sup>a</sup> *A vencer*, paso doble.—Coton.
- 2.<sup>a</sup> *Los dragones de villar*, óvertura.—Maillart.
- 3.<sup>a</sup> *Fantasia de Fra Diabolo*.—Auber.
- 4.<sup>a</sup> *Regente*, gabota.—Fliega.
- 5.<sup>a</sup> *Sueños de oro*, walses.—Vega.
- 6.<sup>a</sup> *La caza*, danza.—Nuirdas.

Dice un periódico de la Coruña que el día 23 pereció ahogada en el sitio llamado los Pelamios la esposa del teniente de caballería don José Gallego.

El hecho ocurrió en el preciso momento en que la referida señora se metia en el agua, arrebatándola una ola tan súbitamente, que ninguna de las personas que presenciaron este tristísimo accidente, incluso el marido de la víctima que se encontraba bañando á un hijo suyo de corta edad, pudieron hacer nada para evitarlo.

### FESTEJOS.

DIA 29.

En la noche de este dia tendrá lugar la sorprendente velada marítima con arreglo al siguiente programa.

Gran funcion de fuegos artificiales preparados por los inteligentes pirotécnicos de la Real casa señores Hijos de Alonso, de Palencia, á cargo de quienes están los del presente año y cuyo detalle es como sigue:

Primera seccion, en la machina de la Monja.

- PRIMERA PARTE.
- 1.<sup>o</sup> Seis grandes bombas explosivas en morteros.
  - 2.<sup>o</sup> Cohetes de bomba nacional.
  - 3.<sup>o</sup> Boladores de luceria.
  - 4.<sup>o</sup> Remolinos en brillante.
  - 5.<sup>o</sup> Carcaxas de tiros escalonados.
  - 6.<sup>o</sup> Disparos de serpentinas.
  - 7.<sup>o</sup> El gran mosaico de chinesco adornado con luceros, con cinco torbellinos de colores.
  - 8.<sup>o</sup> Voladores de luces y nevados.
  - 9.<sup>o</sup> Id. de lucero.
  10. La gran cascada.
  11. Cohetes brillantes.
  12. Id. cometas.
  13. Carcaxa de lluvia.
  14. Las nueve dalias.
  15. Voladores de lucero en colores.
  16. Id. id. de estrellon.
  17. Coronas de colores.
  18. La estrella polar.
  19. Cohetes de siete serpentinas.
  20. Id. de cinco detonaciones.
  21. Id. de colores á cambio.
  22. La aureola y la dalia azul.
  23. Carcaxa de enjambres.
  24. Voladores de suspiro.
  25. Id. id. de estrellon.
  26. La rosa náutica.
  27. Remolinos en colores.
  28. Cohetes de estrellas nevadas.
  29. Id. de serpentenes.
  30. El sol, la luna y las estrellas.
  31. Granadas de serpentinas y lluvia dorada.
  32. Voladores de estrellon.
  33. Gran iluminacion de bengalas á cambio de colores.
  34. Coleccion de voladores de lujo.
  35. Cuatro plantones ó caprichos de diferentes visualidades de novedad.
  36. Cohetes de para caida con lucero á cambio de colores.

Final.

37. El escudo de armas de Santander perfilado con un sinnúmero de bengalas con tres cambios de colores, adornado con guirnalda de sorpresa, ramilletes brillantes, chinescos y de perlas, rosas italianas, soles giratorios y otros accesorios.
  38. Aurcolas en brillante, chinesco y luceros.
  39. Disparos de serpentones.
  40. Gran ramillete de voladores.
- Segunda seccion, sobre el mar.

PRIMERA PARTE.

- 1.<sup>o</sup> Cañonazos aéreos.
- 2.<sup>o</sup> Cohetes de aviso.
- 3.<sup>o</sup> Profusion de voladores de luceria.
- 4.<sup>o</sup> Centenares de surtidores.
- 5.<sup>o</sup> Cohetes de lluvia.
- 6.<sup>o</sup> id. id. y nevados.
- 7.<sup>o</sup> Erupcion de chisperia en brillante
- 8.<sup>o</sup> Carcaxas de estrellas.
- 9.<sup>o</sup> Id. de lluvia dorada.
10. Voladores de lucero.
11. id. de id. cometas.
12. Abanicos chinescos.
13. Soles en brillante.

SEGUNDA PARTE.

- Fuegos acuáticos.
14. Morteros con bombas explosivas.
  15. Id. de luceria.
  16. Id. de serpentinas.
  17. Ramilletes indios.
  18. Id. de perlas.
  19. Ramilletes en brillante.
  20. Id. de hojas de parra.
  21. Id. de flores de jazmin.
  22. Id. de candelas romanas.
  23. Girándulas azafates en brillante.
  24. Id. id. en chinesco.
  25. Id. id. de estrellas.
  26. Id. id. de candelas romanas.
  27. Baterias de colores.
  28. Bengalas explosivas.

- 29. Id. á cambio de colores.
- 30. Delfines ó chapuzadores.
- 31. Ramilletes de voladores.
- Juguetes y adornos para los intermedios.
- 32. Bombas y granadas explosivas y de colores.
- 33. Id. de lluvia dorada.
- 34. Id. de estrellas de colores.
- 35. Id. de serpentina con lucero.
- 36. Id. de culebrinas en brillante.
- 37. Id. de doble efecto.
- 38. Id. de triple id.
- 39. Id. de lluvia y tiros escalonados.
- 40. Id. de para-caidas con luceros de colores.
- 41. Coronas ascendentes en brillante.
- 42. Id. id. en colores.
- 43. Id. id. de doble efecto.
- 44. Id. id. de lluvia de estrellas.
- 45. Preciosa coleccion de voladores compuesta de diez y seis clases, algunas de novedad.

Espectáculo final.—Bombardeo é incendio de una fortaleza, por el orden siguiente:

- 1. Un cañonazo desde una de las embarcaciones de la escuadra española.
- 2. Contestacion por otro cañonazo desde el castillo que figura ser el enemigo, apareciendo una luz roja en su parte superior.
- 3. Bengalas rojas y 2. cañonazo en la escuadra.
- 4. Combate entre el castillo y las embarcaciones, en el que jugarán tres mil balas de colores, balas explosivas, bombas y granadas de mortero, cohetes á la Congreve, descarga de fusileria, carcaxas con tronera, serpentinias y bombas detonantes.
- 6. Gran resplandor en la fortaleza simulando un incendio.
- 6. Profusion de voladores por la escuadra.
- 7. Incendio y desaparicion del castillo.
- 8. Gran bouquet de cohetes volantes. Amenizará la velada la banda militar de ingenieros y se encenderá la iluminacion general en la Alameda Segunda.

Sirva de gobierno á la empresa de la plaza de toros, que la introduccion hecha por la banda de música de ingenieros situándose en el redondel del circo, antes de empezar la corrida, hizo muy buen efecto.

Pero si llevan atriles y toca piezas musicales características como el pot-pourri de Maimó, titulado ¡A los toros!, dará el golpe el domingo próximo.

Recomendamos el asunto al amable é inteligente director Sr. Juarranz.

Una de estas noches, darán una serenata marítima varios jóvenes de esta ciudad.

En uno de los Corconeras, probablemente, se tocarán violines, flautas, guitarras y contrabajo, coreándose una barcarola y una preciosa melodía; esta original del distinguido profesor D. José Segura, con letra de D. Alberto del Rio.

Dicha melodía se titula *Julia* y es completamente nueva.

Hemos oido los ensayo y podemos asegurar que esta serenata, si se efectua como se proyecta, ha de hacer raya.

Si quereis conservar los ramos de flores, regadlas ligeramente con agua fresca, y conservadlas con el tallo en agua de jabon. Retirad el ramo todas las mañanas mojando un poco de tiempo los tallos en agua fresca, y colocadlo de nuevo en el agua de jabon, que deberá renovarse cada tres ó cuatro dias. Hay que tener cuidado de no mover mucho el ramo, á fin de no deshojar las flores. De este modo se pueden conservar aunque sea un mes entero ó más.

Concluides los trabajos de liquidacion de la sociedad mercantil Andrés Crespo y Compañia, se ha formado otra que girará en esta plaza bajo la razon social Z. M. Crespo y Compañia, haciéndose

cargo de todos los asuntos y negocios que afectan á la primera de la que puede conceptuarse sucesora.

Forman parte de la sociedad, nuevamente constituida, como socio gestor, D. Zoilo Marraci Crespo, antiguo apoderado de la antecesora, y como comanditarios D. José Rábago Rios y D. Angel Acevo Crespo, á quienes deseamos merezcan iguales confianza y proteccion que disfrutó en el comercio la disuelta sociedad.

Por iniciativa de la reina regente, y con motivo del nacimiento de su augusto hijo, se han concedido segundos exámenes en el mes de Setiembre á los alumnos no aprobados de todas las academias militares.

Los funcionarios públicos, á quienes no se entregará por sus respectivos habilitados las cédulas personales hasta principios del mes entrante, podrán hacer uso en tanto de las del año anterior.

El Director general de Administracion local en circular telegráfica ha dispuesto que los Ayuntamientos cuyos presupuestos no estén ya ultimados, adopten el aprobado por las juntas segun el artículo 150 de la ley. Las operaciones de administracion y contabilidad no pueden retrasarse por ningun motivo.

El dia 31 del presente ha de formarse el primer balance, y la Direccion no aceptará como justificante para dejar de cumplir el servicio la falta de presupuesto.

Tengan presente esta disposicion los municipios que se hallen en el caso expresado.

Cortamos de *El Liberal*:

«La temporada de baños de mar ha comenzado con un considerable número de desgracias. De todas las playas vienen noticias refiriendo la muerte de niños y adultos que por falta de prevision han sido arrebatados por las olas. Llega ya á cincuenta el número de victimas ocurrido en España durante el mes de Julio.»

Nosotros diremos al apreciable colega, que excluya á nuestras playas de todas las que dice, pues hasta la fecha, y debido á la gran vigilancia observada por los dueños de los balnearios, no ha ocurrido en las de Santander ni una sola desgracia.

La escuela de ingenieros de minas ha sacado á concurso la adjudicacion de los tres premios por el legado Gomez Pardo. Consisten en 5.060, 3.000 y 2.000 pesetas respectivamente, la publicacion de la obra premiada y la entrega de cien ejemplares al autor ó autores. Habrá tambien accésits.

El plazo para la admision de obras terminará el 30 de Junio del año próximo.

Dicen de Búrgos que en la noche del miércoles último ocurrió en aquella capital una sensible desgracia, que es muestra del estado de abandono en que se hallan allí muchos jóvenes. Seis u ocho muchachos se hallaban jugando al toro en el paseo de los Vadillos, cuando, por cuestion de un real, uno de los lidiadores, de edad de doce años, sacó del bolsillo una navaja y con ella asestó dos puñaladas á otro de nueve años, y una de carácter grave á un tercer muchacho, de once años.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro municipal.

Procedente de la Habana esta mañana entró en nuestro puerto el vapor-correo *Antonio Lopez*, conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes:

Don José P. Rivas, señora é hijo; Romualdo Ramos; Francisco Sanchez Victorero; Ricardo Rivas; José Hévia; Valentin Maldonado; Ilario Osante; Manuel Hernandez; José Aguinaco; José Puer-tas; Francisco Amador Lopez; Pierrri Luis Oliveir; Alphons Leoy; Miguel Verdu; Juan I. Saavedra, señora, hijo é institutriz; Juan Ortega, señora y tres hijos; Domingo G. Garcia y señora; Daniel Pe-

rez Radillo; Juan Eguidasa y señora; Carlos Alonso Vargas; Lorenzo Vraga; Saturnino Martinez; Mariano Arruaburo é hijo; Cándido Mateo; Emilio Leon Nuñez; Alberto Manteiga Masas; Martin Miret, señora y tres hijos; Gumersindo Mares; José Abierá, señora é hijo; Manuel Gimenez Morales; Julio Peña Martin; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suarez; Pedro Perez Menendez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustin Van Baumberghen; Alejandro Morales y Hermano; David Vega Olmedo; Guillermo Romero Guerrero; José Maricior; Maximino Rodriguez; Manuel Morales y señora; Miguel Salcedo Gonzalez; Ceverino Antonio Abudo; Gertrudis Mecias; Evaristo Mire; Ignacio Iturrioz; Martin Vega Manuel Martinez Correa; Julian Zulueta; Pablo R. Gamis y un criado; Adolfo Alonso Morales; Juan Colomé, hijo y hermana; Rosa Tanaquillo; José Arechavala, Ramon Martinez; Manuel Tasis; Domingo Rosiyol; Felipe Llano; Eugenio Cambos; José Diaz; Bernardo Fernandez; Francisco Quintanilla; Pedro Mazuategui; Joaquin Mendio; Felix Telin; Pedro Curatge; Antonio Spina; Ramon Arias; Micaela Aranda; Gonzalo Llanos; Manuel Suarez; Jesualdo Carballeira; Cándido Azpiazu; José A. Azpiazu; Lorenzo Azaña; Ramon Tabares y señora; Isidoro Licart, señora y dos hijos; Felipe Gorzalez; Eloisa Chayallon é hija; Juan Pascual; Antonio Covilla; Avelino Lozada; Carlos Ledo; Gabino Anzuategui; Domingo Tauraguisa; Vicente L. Pazos; Manuel J. Toribio; Anselmo Orcherez; Vicente Auciros y Garcia; Antonio Pardo; Francisco Lopez Lago; Victorio A. Bassa; Miguel Parada; Manuel Losa; José Maria Torrija; Sierre de Dicabra; Victor Andrina; Juan Tallechea; José Lueges; Vicente Fernandez; Arturo Alonso; Manuel Lita; Angel Fernandez; Andrés Ugalde; Santiago R. Grutas; Teodoro Ugalde; Pedro Alendo; Jesús Ormaichea; Ambrosio Burroco; Isidro Regato; Fructuoso Rodriguez; Vicente Devesa; Francisco Mestos; Manuela Frare é hijo; José Fernandez Pocha; Paulino Perez é hijo; Luisa Valle y criada; Felipa Fuentes; Juan Rodriguez; Manuel Alonso Perez; José Mendez Garcia; Daniel Alonso; Antonio Valle; Ramon Key Doce; José Cereceda; José Carbonell; Juan Arostegui Neira; Joaquin Molino y señora; Pedro Barcia; Santiago Suarez; Ramon Cueto; Andrés Angulo; José Rodriguez; Juana Arab, 4 hijos y hermana; José Suarez; Juana Santos; Manuel Garcia Mato; Pedro Barro; Francisco Gonzalez y Garcia; Francisco Lopez Fernandez; Emilia Lopez; Juan Fernandez; Alonso Garcia Sabra; Enrique Rabadan y señora; Florentino Alvarez; Enrique Depósito; Carmen Garmen Garcia; Vicente Martinez; Pedro Abaureisa; Bartolomé Bosch; Manuel Carragado; Alejandro Bertanio; é hijo; Jaime Puyol; Gabriel Mazot; Enrique Cabañas; José Oral Lopez, Andrés Oral; Juan Menés; Ramon Suarez; Francisco Fernandez; Jaime Figueras; Juan Pazos; Antonio Fernandez; Juan Presado; Ramon Alemany; José Fernandez; Pedro Moreno; Gregorio Sam; Francisco Rodriguez; Ramon Cunas; José M. Bargo; José Perez Garcia; Sebastian Colomer; Jesús Barro; José T. Arostegui; Eusebio Ansoleago; Juan Cancela; José Fernandez Garcia; Epifanio Reyes; Gabriel Yero; Victor Rojo; Francisco Perez; Isidro Saurausa; José A. Mugica; Juan Gordillo; Ricardo Garcia, Nicolás Alvarez; Francisco Tegero; José Gimenez; Angel Fernandez; Juan Blanes; 21 marineros de la Armada; 5 guardia-civiles; 1 sargento y 34 cabos y soldados.—Total, 301.

A las pocas personas que teniendo cuenta corriente en esta sucursal del Banco de España, no han confrontado el saldo de fin de Junio próximo pasado, se les ruega de nuevo que efectúen dicha confrontacion y obtengan la conformidad de dicho saldo.

Esta mañana á las once y media se ha presentado al Sr. Gobernador civil una comision de comerciantes é industriales, hallándose tambien representados *El Boletín Comercio* y *La Verdad*, á manifestar que se veria con gusto que el Gobierno

no edmitiese la rescision del contrato de la Compañia Trasatlántica.

El Sr. Azpiazu ha dado cuenta por légrafo de esta manifestacion, al ministro de la Gobernacion.

Se ha publicado el número 7 del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*, el que se subastarán en los juzgados de primera instancia de esta capital, Villaverde, Torrelavega, Ramales, Santillana Laredo, San Vicente de la Barquera, dia 24 de Agosto próximo.

Dicho Boletín, se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

Hasta las once de la mañana de mañana definitiva sabe la empresa del espada que remplazará á Lagartijo.

Lo único que hay de cierto, es que el encargado en Madrid de buscar un sustituto, tiene orden de contratar al mejor se halle sin compromiso para dicho día sea *Lagartijo*, *Mazzantini*, *Curro* etc.

Mañana se tendrán noticias definitivas respecto á este asunto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

Se ha celebrado esta tarde la annual reunion de los diputados y senadores castellanos con el Sr. Sagasta, en la que se ha acordado en principio desistirse toda gestion parlamentaria sobre los pendientes de ventas de los montes y terrenos del comun, y aconsejar á los ayuntamientos dirigian exposiciones al gobierno clamando sus derechos.

Dicese que caso de que la Compañia Trasatlántica rescinda el contrato de servicio de correos á las Antillas con el gobierno, está dispuesta una compania anónima á presentar cuarenta buques de alto bordo para que no haya interrupcion en el servicio.

Atribuyese á un opulento marqués la formacion de una escuadra de buques que haga el servicio de conduccion de correspondencia entre la Peninsula y las Antillas, caso de rescision del contrato entre la Compañia Trasatlántica y el gobierno.

Agrávase la cuestion del gas, en Cantabria. El Congreso ha concedido por unanimidad autorizacion para la abolicion del patronato en la Isla de Cuba.

VARIEDADES

EL CANTO DEL DESTERRADO.

Florida está la tierra  
y azul el cielo está;  
mas por eso mis ojos  
no cesan de llorar.  
Las avejillas cantan  
el himno matinal;  
todo rie; yo solo  
no ceso de llorar.

¿Qué importa que haya flores  
si no son las de allá?  
¿Qué importa que el sol luzca,  
y que se oiga el trinar  
de los alados músicos?  
Léjos la patria está,  
y á mi solo me gustan  
sol y cantos de allá.

A mi solo me gusta  
el sol que luce allá,  
las flores que allí crecen,  
y el meliflúo cantar  
del ruiseñor y el mirlo  
allá en el robleal  
que sombrea la campa  
del santuario foral.

¡Ah! Cual yo desterrado  
de mi tierra natal,  
de ella está desterrada  
la antigua libertad.  
Mi corazon por eso  
tan oprimido está,  
¿Qué extraño es que mis ojos

no cesen de llorar?

¿No volverán mis ojos la patria á contemplar?  
 ¿Del Nervion en las ondas no me podré mirar?  
 ¿No veré mis montañas y de Vizcaya el mar?  
 ¿La dulce lengua euskara no volveré á escuchar?

¿De mi adorada madre no volveré á besar los cabellos de plata?  
 Muy ancianita es ya, y si no vuelvo pronto la tengo de encontrar allá en el camposanto de mi pueblo natal.

¿Ya no volveré nunca, allá en el nocedal, con mi adorada Mari el *aurrezku* á bailar, al son de tibia vasca, y al grato redoblar del tamboril, que tanto solame gustar?

¿Ya no veré á mi Mari? ¿Ya no podré besar sus bellos rizos de oro, su frente celestial?  
 ¿En sus azules ojos no me podré mirar?  
 ¿Y su argentinaria isa no escucharé jamás?

Mas no; el Señor es bueno, de mí se apiadará, y volveré á sertarme en el paterno hogar; mi viejecita madre de gozo llorará, y mi Mari de gozo, de gozo reirá.

Llegue pronto ese día, y cesen de llorar mis pobrecitos ojos tan doloridos ya. Grande será mi gozo; y allá en el nocedal con mi adorada Mari por fin podré bailar.

Bailaré como un loco, bailaré sin cesar hasta que el sol se oculte de los montes detrás, y anuncien las campanas del templo parroquial que de bailar no es hora, que es hora de rezar.

¿Qué grato será entonces con mi Mari tornar por la florida senda que conduce al lugar!  
 ¿Qué dulces juramentos habremos de trocar,

de amarnos siempre, siempre. de amarnos más y más!

¡Oh, Dios, que llegue pronto dia tan celestial!  
 Eres bueno, y no puedes mi pena eternizar.  
 No quieras, Dios benigno, hacer que lllore más.  
 De mi Vizcaya el suelo haz que vuelva á pisar.

VICENTE DE ARANA.

A X\*\*\*

Verla llorar y despreciar su duelo y de un mentido amor haciendo alarde, abandonarla á su dolor cobarde dándola ingratitud como consuelo.

Burlarse de ella; escarnecer su anhelo llama de amores que en sus ojos arde; sin comprender en su ruindad que es tarde «ave en prisiones» para alzar su vuelo...

Tal te pintó con ánimo sereno un amigo ante mí con entereza; pero la duda germinó en mi seno

que si fuera posible tal vileza por no manchar mis ojos en su cieno volvería á otro lado la cabeza.

KRONIG.

Santoña 24 de Julio.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor inglés Monut Steward, de Sunderland.

Id. Galicia, de Bayona.

Id. Cabo Trafalgar, de Marsella y Barcelona.

Balandra noruega Kveldulf, de Aalesund,

Vapor Canosa, de Navia.

Patache pronto, de Gijón.

Vapor Vizcaya, de Bilbao.

Id. Progreso, de Bilbao.

Id. Leander, de Bremen.

Id. Colombie, del Havre.

Barca Fratilli Lauri, de Filadelfia.

Vapor Kong Magnus, de Filadelfia.

DESPACHADOS.

Vapor Ugarte núm. 1, para Bilbao.

Id. Luchana, para Santoña.

Id. Itálica, para la Coruña.

Parte del Vigia del día 26 de Julio.

Al salir el sol, viento S. E. flojo.

Estado del mar, llana.

Cielo, ofuscado.

Al medio día, viento calma

Estado del mar, llana.

Cielo, acelajado.

Al ponerse el sol, viento N. E. flojo.

Estado del mar, llana.

Cielo, acelajado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:  
 Barómetro 53-6  
 Termómetro 22°0.  
 Viento N. E.  
 Mar llana.  
 Cielo ofuscado

PLEAMARES.

Día 26. —1.ª A las 11 h. 00 mañana.  
 » 2.ª A las 11 h. 36 mañana.

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS.

Salida de la Administracion: correo general á la 1'45 t.: para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

Salida de la Estacion: á las 2'15 t., y á las 6 idem.

Llegada: correo general á las 4,30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9,30 m.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

Salida de trenes: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo); y á las 6 t. hasta Bárcena.

Llegada: á las 9'25 m. de Bárcena, á las 4'30 t. (correo) y á las 7'20 t. de Las Caldas.

SERVICIO DE BAHIA.

De Santander al Astillero, á las 6'30 8'45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6'10 7'30 de la tarde, este último discrecional.

Del Astillero á Santander á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2'45, 5'25 y 7 tarde.

De Santander al Cespeldon, á las 6'30 y 8'45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespeldon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 mañana y 5 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Santander á la Magdalena, á las 9, 10, 11'30 y 12 de la mañana y 3'30, 4'30, 5'15 y 6'30 de la tarde.

Magdalena á Santander, á las 9'15 y 12'30 de la mañana 4'45, 5'45 6,45 de la tarde.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: Hegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

VAPORES Á BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde; Ampuero, á las 8 mañana; Ramales á las 8 mañana; Santoña á las 3 tarde. —Asturias á las 6'30 m.

El inventar de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mudo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfer-

medades como el aceite. La EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida á la leche; agradable al pradar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de cosa que contiene. Es una curra maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

LA BIENHECHORA

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Desde hoy queda abierto al público con objeto de facilitar mejores medios para realizar cualquier trabajo que se le confie. El señor Gomez que cuenta con grandes relaciones en esta ciudad y su provincia y le han facultado para la venta y compra de fincas, cuenta con gran capital para colocar por medio de pagarés ó hipotecas, lo mismo que sobre alquileres, administracion, proporciona pisos sueltos á gusto del comprador etc. etc. Atarazanas 8 piso 2.º Gomez y Hermano.

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL. DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

Declaraciones juradas de tabacos.

PARTES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para Consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, Pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

Y

OTRA PORCION DE IMPRESOS.

Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

AVISO.

La CASA DE HUESPEDES de D. José Iglesias sita en la calle de Calderon, 17, se ha trasladado á la de Cuesta del Hospital, número 3, principal, con el objeto de dar la mayor comodidad á todos sus favorecedores; este nuevo local construido para dicha industria tiene todas sus habitaciones bien ventiladas y espaciosas muy inmediato á la estacion del ferro-carril y coches de Asturias y Bilbao; ha mejorado su servicio, buen trato y precios convencionales.

Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

posible prestarla verbalmente los consue- los que su estado demandaba, puesto que graves atenciones le retenian, á pesar suyo, sin permitirle abandonar el palacio, pero que en cambio contaba siempre con fidelidad y constancia de su cariño; que su hermano don Alvaro le presentaria un pergamino en que él habia estampado su formal promesa de llevarla al altar; y que entretanto se ocupaba solemnemente en conciliar el más sencillo modo de llevar á debido cumplimiento ese proyecto. lo más breve posible y sin que pudiera ser sospechado de nadie, por lo que la encargaba el mayor sigilo y la más prudente cautela.

Sucedianse estos acontecimientos, y de mala guisa don Alfonso viendo burlados sus planes, puesto que la resistencia de doña Inés á casarse con alguno de sus cortesanos era invencible, que su entrada en un convento no lo era menos, y que ella la persona que interrumpia la realizacion del acuerdo pendiente con la infanta de Castilla, concibió el infando proyecto de

acuerdo con don Alvaro, se pusiesen en observacion y la comunicasen cuanto antes cualquiera disposicion que intentase el rey respecto de su amante ó de ella; el mismo enviado era portador de una misiva para don Pedro, en la que pedia consejo, contándole lo aflictivo de su estado y que viniese tan pronto como le fuese posible á consolarla en sus padecimientos y tortura.

Ya hemos visto como don Fernando y don Alvaro se ocupaban con el mayor empeño de los intereses de su hermana, con los que andaban tan íntimamente enlazados los suyos personales: por lo que hace á don Pedro, bien hubiera querido volar al llamamiento de su amada, más por orden rigurosa del rey, comunicada al príncipe, no podia éste salir de Lisboa, ni de su habitacion en palacio sin previo permiso de su padre.

Tan luego como tuvo oportunidad aprovechóla don Pedro para dar respuesta á doña Inés, como lo hizo asegurándola que por el momento no le era absolutamente

var á buen término sus planes; de manera que bien pudieran darse por bien servidos y por muy satisfechos si alcanzaban para ellos conjurar la tormenta que tan de cerca les amenazaba.

Tan persuadida estaba doña Inés de que era casi imposible contrarestar de una manera directa las combinaciones de Alfonso IV, que no obstante la íntima confianza con que trataba á sus hermanos don Fernando y don Alvaro, no se atrevió nunca á referirles la escena aclaratoria y base de su angustiada situacion.

La noche que tuvo lugar la inesperada entrevista con don Alfonsoapuró verdaderamente hasta las heces el cáliz de la amargura; momentos tuvo en que llegó á creer que cuanto la habia pasado era un sueño forjado por su exaltada fantasia; sin embargo, ante sus ojos constantemente tenia la mirada siniestra y aterradora de don Alfonso, la respetuosa actitud que tomó el hijo al presentarle muy sumiso la daga que habia hecho caer por tierra cuando la salvó de ser asesinada, la cólera

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

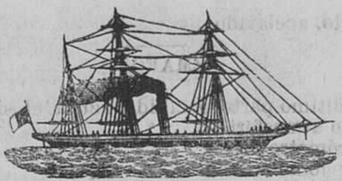
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.  
Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBRÓSIO GRILLO.  
De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs. - Id. pequeños, á 13 id.

## PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS  
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.  
Otra pro venga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:  
Hastio para la comida, Males digestivos, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.  
Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones catarrálicas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.  
PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cucharitas de polvos despues de comer.  
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARÍS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.



## NORDDEUTSCHER LLOYD.

### COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 31 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

## FRANKFURT.

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17. 5-4

## LA FONCIERE.

### COMPANÍA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BOTTIN Y AGUIRRE.

## REALIZACION COMPLETA.

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y carpetas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargar haciéndose en ellos las mismas rebajas.

PUERTA LA SIERRA, 3, PRINCIPAL.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.  
VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.-FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.

### LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico y veloz vapor

## MADRID.

saldrá del puerto de SANTANDER el 7 de Agosto de 1886, para los de

## PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE 125 PESETAS.

Consignatario D. U. Fernandez, Muelle, 25, Santander.

**VINO**  
TÓNICO - NUTRITIVO  
**DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOPOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.  
Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.  
**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de París Y todas las Farmacias

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.  
Agencia de Negocios.  
D. Francisco Esilla, que habita en Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.ª; ofrece al público sus servicios.

AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS  
Calle del Medio.

del padre viendo burlado su intento, y el tono amenazador con que ordenó al príncipe que le siguiese, sin permitirle siquiera una palabra de explicacion con ella; todo esto unido á la significativa mirada que, expresando el despecho y la rabia mas reconcentrada, cautelosamente la fijó el rey en el instante de salir acompañado de don Pedro, la situacion y el continente de éste, que realmente semejaba á un reo que llevan al patíbulo; toda esa escena la tenia viva en su imaginacion, delante de sus ojos, renovándose una y otra y otra vez con la misma fascinadora perspectiva de un panorama animado ante la vista, grabado en lo íntimo de su alma.  
Distintos planes, incoherentes los unos, irrealizables los otros, agolpábanse con la rapidez del relámpago á la exaltada imaginacion de doña Inés, su corazon agitábase tanto como su fantasia; el resto de la noche permaneció llena de la mayor angustia y afliccion preocupada por los más tristes pensamientos: más de una vez sus lábios dejaron escapar el nombre de don

Pedro, y hasta hubo un momento en que poniéndose en pié, encolerizada, arrojando sus ensortijados cabellos de ébano hacia atras con un movimiento brusco de cabeza, oprimiendo su corazon, como para contener los latidos, porque parecia querer escaparse del pecho convulsiva, calenturienta, aumentándosele la fiebre del dolor, maldijo la hora en que cediendo á sus más puras inspiraciones dió entrada en su alma á los amorosos reclamos de don Pedro y á sus halagadoras persuasivas promesas. Por último, recordando ella que ninguno de sus servidores se habia apercebido de la presencia del rey en Coimbra, propúsose guardar el más profundo silencio sobre lo ocurrido y hasta olvidar ella misma tan funesto acontecimiento; empero teniendo necesidad de estar al cabo de las resoluciones que don Alfonso pudiera adoptar respecto de la suerte futura de sus amoríos, en todo lo que veía comprometido el porvenir de sus hijos, envió con la aurora del siguiente dia un mensaje á su hermano don Fernando, para que este de comun

mandar á dar muerte á doña Inés, prometiéndoselo todo de ese asesinato, seguro de llevar á buen término sus deseos y de hacer que desapareciesen los obstáculos que existian respecto ei enlace de su hijo con doña Blanca.  
Fijo y resuelto á realizar tan diabólico pensamiento, aplazó la respuesta decisiva que debiera dar al rey de Castilla para ganar el tiempo necesario hasta la realizacion de las infames maquinaciones concebidas que astuto urdía con la mayor reserva.